

EL NACIONAL

PERIODICO OFICIAL.

Quito, miercoles 20 de marzo de 1872.

NUMERO 150.

NUEVA SERIE—AÑO II.

EL NACIONAL.

Este periódico sale los Lunes, miércoles y viernes de cada semana. La suscripción de año se cobra adelantada...

MOVIMIENTO DE VAPORES.

DEL PACIFICO.

LEGAN A GUAYAQUIL.

Table with 2 columns: Name (Dama, Pallas, etc.) and Date (4, 5, 6, 8, 9, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 31).

SALEN DE GUAYAQUIL.

Table with 2 columns: Name (Dama, Pallas, etc.) and Date (4, 5, 6, 8, 9, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 31).

CONTENIDO.

MINISTERIO DEL EXTERIOR.

- 1 Oficio del señor Gobernador del Azuay...
- 2 Ingresos, egresos y estadística de enfermos del hospital de Balahoyo...

INSTRUCCIONES PUBLICAS.

- 4 Despacho diario de la Excma. Corte Suprema.
- 5 Traslacion.
- 6 Aviso oficial.

MINISTERIO DE HACIENDA.

- 7 Oficio del señor Gobernador del Guayas...
- 8 Minutas de Visitación general de la Tesorería del Chimoriza...
- 11 Subscripción en los Estados Unidos.
- 12 Visita a la Tierra Blanca.
- 13 Cuenta sobre el cultivo de las tropas.
- 14 Cuadro meteorológico.

NO OFICIAL.

MINISTERIO DEL INTERIOR.

- 19 Se aprueba las medidas tomadas para evitar que se extinga el caso indígena...
- 20 Subscripción en los Estados Unidos.
- 21 Visita a la Tierra Blanca.
- 22 Cuenta sobre el cultivo de las tropas.
- 23 Cuadro meteorológico.

República del Ecuador.—Gobernación de la provincia de los Rios.—Balahoyo, marzo 7 de 1872.

HOSPITAL DE CARIDAD. Estadística del número de enfermos en el mes de febrero de 1872.

Table with columns: MES, FIEBRE, PNEUMONIA, etc. and rows for Feb, Mar, and Sum.

BALANCE.

Table with 2 columns: Existencia del mes anterior, Entradas, Salidas, and Existencia.

Balahoyo, febrero 29 de 1872.—El Administrador, Rafael Solerano.

Centro del Ingreso y Gastos que ha tenido este hospital en el presente mes de febrero.

Table with 2 columns: Description (Recibidos de la Tesorería, Para el pago del alenceno, etc.) and Amount.

Table with 2 columns: Description (tas peñones, Compra de un quintal arroz, etc.) and Amount.

COSPARACION.

Table with 2 columns: Ingreso, Egreso, and Subrécabo.

Balahoyo, febrero 29 de 1872.—El Administrador, Rafael Solerano.

República del Ecuador.—Ministerio de Estado en el despacho del Interior.—Quito, marzo 13 de 1872.

INSTRUCCION PUBLICA.

República del Ecuador.—Gobernación de la provincia de Tungurahua.—Ambato, a 13 de marzo de 1872.
Al H. señor Ministro de Estado en el despacho del Interior...

ción la cantidad necesaria para el sostenimiento de otra, atento el clamor general de los padres de familias que quieren a sus hijos en la ignorancia...

República del Ecuador.—Gobernación de la provincia de Tungurahua.—Ambato, a 7 de marzo de 1872.

El señor Presidente del muy Ilustre Concejo Municipal de este cantón.

Habiendo nombrado de institutor de la única escuela primaria de niños de esta ciudad, al señor Efraim Cabrera...

Para evitar todo obstáculo en este asunto, es preciso hacer comprender a la Ilustre corporación...

se a sostener una escuela mas con parcelos de estos fondos, es decir, de ochenta y tantos pesos mensuales que produce el beneficio...

No está prohibido a la Gobernación fijar al Ilustre Concejo, que culquiera innovación que se trate de hacer en el presupuesto...

República del Ecuador.—Presidencia del M. I. C. Mpal. del cantón.—Ambato, a 10 de marzo de 1872.

Señor Gobernador de la provincia.

Señorilísimo el reconocimiento del M. I. C. Mpal. el apreciable oficio de U. S. fecha 7 de los corrientes, pasado a la comisión de rentas...



República del Ecuador.—Gobernación de la provincia.—Guayaquil, 23 de febrero de 1872. Sr. W. señor Ministro de Estado en el despacho de Hacienda.

Yo soy el Sr. Juan de Dios Salazar, jefe de la oficina de Hacienda, en fecha de hoy en las oficinas de esta oficina. He de dar cuenta de lo que me ha ocurrido con respecto a las cuentas de la oficina de Hacienda, para que sepa usted que he cumplido con mi deber y que he cumplido con el deber que me ha impuesto la ley.

Lo que me he honrado por servir a US. H. en el desempeño de las funciones de jefe de la oficina de Hacienda, para las que me ha nombrado US. H. en el despacho de Hacienda.

República del Ecuador.—Contaduría general de diezmos.—Guayaquil, 6 de marzo de 1872.

A. H. señor Ministro de Estado en el despacho de Hacienda. Señor Ministro.—Tengo el honor de acompañarle a US. un libro de cuentas de la oficina de Hacienda, para que sepa usted que he cumplido con mi deber y que he cumplido con el deber que me ha impuesto la ley.

Nota de ventas de cacao en esta Contaduría en la segunda quincena de febrero de 1872.

Table with columns: Fecha, Comprador, Cacao, Arroba, Precio, Importe, Total. Lists transactions for various buyers like Juan Chavez, José Coronel, etc.

Contaduría general de diezmos.—Guayaquil, febrero 29 de 1872. Sr. José García Moreno.

República del Ecuador.—Ministerio de Estado en el despacho de Hacienda.—Quito, febrero 20 de 1872.

Al señor don Vicente Lucio Salazar, jefe de la oficina de Hacienda, en fecha de hoy en las oficinas de esta oficina. He de dar cuenta de lo que me ha ocurrido con respecto a las cuentas de la oficina de Hacienda, para que sepa usted que he cumplido con mi deber y que he cumplido con el deber que me ha impuesto la ley.

República del Ecuador.—Ministerio de Estado en el despacho de Hacienda.—Quito, marzo 10 de 1872. Al Sr. Ministro de Estado en el despacho de Hacienda.

República del Ecuador.—Ministerio de Estado en el despacho de Hacienda.—Quito, marzo 10 de 1872.

Al señor Gobernador de la provincia del Chimborazo. Deseo un consentimiento de U. H. el Presidente de la República para que sepa usted que he cumplido con mi deber y que he cumplido con el deber que me ha impuesto la ley.

Dios guarde a U. H.—José Javier Espigón

quincena de febrero, para que se sirva acceder al conocimiento del Supremo Gobierno.

Los dos quince de febrero comparados con las mismas del año anterior, dan un aumento de 129 que 48 libras en la granjería de lo que se colige que será mayor el rendimiento de este año.

Dios guarde a U. H.—José García Moreno.

Table with columns: Fecha, Comprador, Cacao, Arroba, Precio, Importe, Total. Lists transactions for various buyers like Juan Chavez, José Coronel, etc.

Contaduría general de diezmos.—Guayaquil, febrero 29 de 1872. Sr. José García Moreno.

República del Ecuador.—Ministerio de Estado en el despacho de Hacienda.—Quito, febrero 20 de 1872.

Al señor don Vicente Lucio Salazar, jefe de la oficina de Hacienda, en fecha de hoy en las oficinas de esta oficina. He de dar cuenta de lo que me ha ocurrido con respecto a las cuentas de la oficina de Hacienda, para que sepa usted que he cumplido con mi deber y que he cumplido con el deber que me ha impuesto la ley.

República del Ecuador.—Ministerio de Estado en el despacho de Hacienda.—Quito, marzo 10 de 1872. Al Sr. Ministro de Estado en el despacho de Hacienda.

para su manutención y ocho centavos; pero como el resultado numérico, tomando las cuentas hasta encontrar que se había obtenido el asiento de varias operaciones de ingresos y de egresos, y con tal motivo ordené que inmediatamente fuesen llevadas en el libro de cuentas de esta oficina, se me demostró que en efecto se demostró así.

Existencia... 4765,50. Alcabala de diezmos... 1409,35. Resultado del balance de los ejercicios practicados en la Contaduría... 600,00. Id. en la Administración de correos... 133,83.

Contaduría general de diezmos.—Guayaquil, febrero 29 de 1872.

Al señor Ministro de Estado en el despacho de Hacienda. Señor Ministro.—Tengo el honor de acompañarle a US. un libro de cuentas de la oficina de Hacienda, para que sepa usted que he cumplido con mi deber y que he cumplido con el deber que me ha impuesto la ley.

Dios guarde a U. H.—José Javier Espigón

Saldo total... 6376,25. La existencia que antecede correspondiente... 2108,44. Alos fondos de carreteras... 1297,92 3276,25. Cerecerón de la existencia de dinero y practicados los asientos respectivos, procedi a examinar la legalidad y exactitud de estos: encontré todo conforme y sin lugar a ningún reparo.

Contaduría general de diezmos.—Guayaquil, febrero 29 de 1872. Sr. José García Moreno.

República del Ecuador.—Ministerio de Estado en el despacho de Hacienda.—Quito, febrero 20 de 1872.

Al señor don Vicente Lucio Salazar, jefe de la oficina de Hacienda, en fecha de hoy en las oficinas de esta oficina. He de dar cuenta de lo que me ha ocurrido con respecto a las cuentas de la oficina de Hacienda, para que sepa usted que he cumplido con mi deber y que he cumplido con el deber que me ha impuesto la ley.

República del Ecuador.—Ministerio de Estado en el despacho de Hacienda.—Quito, marzo 10 de 1872. Al Sr. Ministro de Estado en el despacho de Hacienda.

la superficie de la tierra. Se han ganado tres mil setecientos sesenta y nueve pesos noventa y dos centavos.

Contaduría general de diezmos.—Guayaquil, febrero 29 de 1872. Al señor Ministro de Estado en el despacho de Hacienda.

República del Ecuador.—Ministerio de Estado en el despacho de Hacienda.—Quito, marzo 14 de 1872.

Al señor Ministro de Estado en el despacho de Hacienda. Señor Ministro.—Tengo el honor de acompañarle a US. un libro de cuentas de la oficina de Hacienda, para que sepa usted que he cumplido con mi deber y que he cumplido con el deber que me ha impuesto la ley.

Dios guarde a U. H.—Vicente Lucio Salazar.

República del Ecuador.—Ministerio de Estado en el despacho de Hacienda.—Quito, marzo 14 de 1872. Al señor Ministro de Estado en el despacho de Hacienda.

Contaduría general de diezmos.—Guayaquil, febrero 29 de 1872. Sr. José García Moreno.

República del Ecuador.—Ministerio de Estado en el despacho de Hacienda.—Quito, febrero 20 de 1872.

Al señor don Vicente Lucio Salazar, jefe de la oficina de Hacienda, en fecha de hoy en las oficinas de esta oficina. He de dar cuenta de lo que me ha ocurrido con respecto a las cuentas de la oficina de Hacienda, para que sepa usted que he cumplido con mi deber y que he cumplido con el deber que me ha impuesto la ley.

República del Ecuador.—Ministerio de Estado en el despacho de Hacienda.—Quito, marzo 10 de 1872. Al Sr. Ministro de Estado en el despacho de Hacienda.

en caso de corrección y dos mil dieciséis pesos y seis pesos setenta y dos centavos a fondo comprobante.

Contaduría general de diezmos.—Guayaquil, febrero 29 de 1872. Al señor Ministro de Estado en el despacho de Hacienda.

República del Ecuador.—Ministerio de Estado en el despacho de Hacienda.—Quito, marzo 14 de 1872.

Al señor Ministro de Estado en el despacho de Hacienda. Señor Ministro.—Tengo el honor de acompañarle a US. un libro de cuentas de la oficina de Hacienda, para que sepa usted que he cumplido con mi deber y que he cumplido con el deber que me ha impuesto la ley.

Dios guarde a U. H.—Vicente Lucio Salazar.

República del Ecuador.—Ministerio de Estado en el despacho de Hacienda.—Quito, marzo 14 de 1872. Al señor Ministro de Estado en el despacho de Hacienda.

Contaduría general de diezmos.—Guayaquil, febrero 29 de 1872. Sr. José García Moreno.

República del Ecuador.—Ministerio de Estado en el despacho de Hacienda.—Quito, febrero 20 de 1872.

Al señor don Vicente Lucio Salazar, jefe de la oficina de Hacienda, en fecha de hoy en las oficinas de esta oficina. He de dar cuenta de lo que me ha ocurrido con respecto a las cuentas de la oficina de Hacienda, para que sepa usted que he cumplido con mi deber y que he cumplido con el deber que me ha impuesto la ley.

República del Ecuador.—Ministerio de Estado en el despacho de Hacienda.—Quito, marzo 10 de 1872. Al Sr. Ministro de Estado en el despacho de Hacienda.

parta por el correo de hoy al Supremo Gobierno para su aprobación... "Dios sea..."

Lo que tengo el honor de comunicar... "Dios guarde a U.S. H.—Jefe de San- tiago."

República del Ecuador.—Ministerio de Equi- tativo... "Dios guarde a U.S. H.—Jefe de San- tiago."

Aprueba el Supremo Gobierno las medi- das... "Dios guarde a U.S. H.—Jefe de San- tiago."

"Dios guarde a U.S. H.—Jefe de San- tiago."

"Dios guarde a U.S. H.—Jefe de San- tiago."

NO OFICIAL. NATURALIZACION EN LOS ESTADOS UNIDOS.

ECUATORCIANOS RELATIVAS A LA NATURALI- ZACION EN LOS ESTADOS UNIDOS.

Error es harto común en los Estados Unidos... "Dios guarde a U.S. H.—Jefe de San- tiago."

El objeto de este trabajo es desvanecer... "Dios guarde a U.S. H.—Jefe de San- tiago."

Así es que el decreto del Congre- so... "Dios guarde a U.S. H.—Jefe de San- tiago."

Así es que el decreto del Congre- so... "Dios guarde a U.S. H.—Jefe de San- tiago."

Así es que el decreto del Congre- so... "Dios guarde a U.S. H.—Jefe de San- tiago."

Así es que el decreto del Congre- so... "Dios guarde a U.S. H.—Jefe de San- tiago."

Así es que el decreto del Congre- so... "Dios guarde a U.S. H.—Jefe de San- tiago."

Así es que el decreto del Congre- so... "Dios guarde a U.S. H.—Jefe de San- tiago."

Así es que el decreto del Congre- so... "Dios guarde a U.S. H.—Jefe de San- tiago."

Así es que el decreto del Congre- so... "Dios guarde a U.S. H.—Jefe de San- tiago."

Así es que el decreto del Congre- so... "Dios guarde a U.S. H.—Jefe de San- tiago."

Así es que el decreto del Congre- so... "Dios guarde a U.S. H.—Jefe de San- tiago."

ta de Europa, en la punta donde ter- minia el mar de Mármara y principia el Bósforo... "Dios guarde a U.S. H.—Jefe de San- tiago."

Lo que si la querido evidentemente el legislador... "Dios guarde a U.S. H.—Jefe de San- tiago."

Aun a falta de tratados, la diplomacia americana... "Dios guarde a U.S. H.—Jefe de San- tiago."

Esta intención se manifiesta por la resi- dencia... "Dios guarde a U.S. H.—Jefe de San- tiago."

Esta intención se manifiesta por la resi- dencia... "Dios guarde a U.S. H.—Jefe de San- tiago."

Esta intención se manifiesta por la resi- dencia... "Dios guarde a U.S. H.—Jefe de San- tiago."

Esta intención se manifiesta por la resi- dencia... "Dios guarde a U.S. H.—Jefe de San- tiago."

Esta intención se manifiesta por la resi- dencia... "Dios guarde a U.S. H.—Jefe de San- tiago."

Esta intención se manifiesta por la resi- dencia... "Dios guarde a U.S. H.—Jefe de San- tiago."

Esta intención se manifiesta por la resi- dencia... "Dios guarde a U.S. H.—Jefe de San- tiago."

Esta intención se manifiesta por la resi- dencia... "Dios guarde a U.S. H.—Jefe de San- tiago."

Esta intención se manifiesta por la resi- dencia... "Dios guarde a U.S. H.—Jefe de San- tiago."

Esta intención se manifiesta por la resi- dencia... "Dios guarde a U.S. H.—Jefe de San- tiago."

Esta intención se manifiesta por la resi- dencia... "Dios guarde a U.S. H.—Jefe de San- tiago."

Esta intención se manifiesta por la resi- dencia... "Dios guarde a U.S. H.—Jefe de San- tiago."

Esta intención se manifiesta por la resi- dencia... "Dios guarde a U.S. H.—Jefe de San- tiago."

Esta intención se manifiesta por la resi- dencia... "Dios guarde a U.S. H.—Jefe de San- tiago."

Esta intención se manifiesta por la resi- dencia... "Dios guarde a U.S. H.—Jefe de San- tiago."

Esta intención se manifiesta por la resi- dencia... "Dios guarde a U.S. H.—Jefe de San- tiago."

Esta intención se manifiesta por la resi- dencia... "Dios guarde a U.S. H.—Jefe de San- tiago."

Esta intención se manifiesta por la resi- dencia... "Dios guarde a U.S. H.—Jefe de San- tiago."

Esta intención se manifiesta por la resi- dencia... "Dios guarde a U.S. H.—Jefe de San- tiago."

Esta intención se manifiesta por la resi- dencia... "Dios guarde a U.S. H.—Jefe de San- tiago."

ta de Europa, en la punta donde ter- minia el mar de Mármara y principia el Bósforo... "Dios guarde a U.S. H.—Jefe de San- tiago."

Lo que si la querido evidentemente el legislador... "Dios guarde a U.S. H.—Jefe de San- tiago."

Aun a falta de tratados, la diplomacia americana... "Dios guarde a U.S. H.—Jefe de San- tiago."

Esta intención se manifiesta por la resi- dencia... "Dios guarde a U.S. H.—Jefe de San- tiago."

Esta intención se manifiesta por la resi- dencia... "Dios guarde a U.S. H.—Jefe de San- tiago."

Esta intención se manifiesta por la resi- dencia... "Dios guarde a U.S. H.—Jefe de San- tiago."

Esta intención se manifiesta por la resi- dencia... "Dios guarde a U.S. H.—Jefe de San- tiago."

Esta intención se manifiesta por la resi- dencia... "Dios guarde a U.S. H.—Jefe de San- tiago."

Esta intención se manifiesta por la resi- dencia... "Dios guarde a U.S. H.—Jefe de San- tiago."

Esta intención se manifiesta por la resi- dencia... "Dios guarde a U.S. H.—Jefe de San- tiago."

Esta intención se manifiesta por la resi- dencia... "Dios guarde a U.S. H.—Jefe de San- tiago."

Esta intención se manifiesta por la resi- dencia... "Dios guarde a U.S. H.—Jefe de San- tiago."

Esta intención se manifiesta por la resi- dencia... "Dios guarde a U.S. H.—Jefe de San- tiago."

Esta intención se manifiesta por la resi- dencia... "Dios guarde a U.S. H.—Jefe de San- tiago."

Esta intención se manifiesta por la resi- dencia... "Dios guarde a U.S. H.—Jefe de San- tiago."

Esta intención se manifiesta por la resi- dencia... "Dios guarde a U.S. H.—Jefe de San- tiago."

rio Volga desemboca en el mar Caspio pero se une con el Don por el férreo canal de Zentlin... "Dios guarde a U.S. H.—Jefe de San- tiago."

Lo que si la querido evidentemente el legislador... "Dios guarde a U.S. H.—Jefe de San- tiago."

Aun a falta de tratados, la diplomacia americana... "Dios guarde a U.S. H.—Jefe de San- tiago."

Esta intención se manifiesta por la resi- dencia... "Dios guarde a U.S. H.—Jefe de San- tiago."

Esta intención se manifiesta por la resi- dencia... "Dios guarde a U.S. H.—Jefe de San- tiago."

Esta intención se manifiesta por la resi- dencia... "Dios guarde a U.S. H.—Jefe de San- tiago."

Esta intención se manifiesta por la resi- dencia... "Dios guarde a U.S. H.—Jefe de San- tiago."

Esta intención se manifiesta por la resi- dencia... "Dios guarde a U.S. H.—Jefe de San- tiago."

Esta intención se manifiesta por la resi- dencia... "Dios guarde a U.S. H.—Jefe de San- tiago."

Esta intención se manifiesta por la resi- dencia... "Dios guarde a U.S. H.—Jefe de San- tiago."

Esta intención se manifiesta por la resi- dencia... "Dios guarde a U.S. H.—Jefe de San- tiago."

Esta intención se manifiesta por la resi- dencia... "Dios guarde a U.S. H.—Jefe de San- tiago."

Esta intención se manifiesta por la resi- dencia... "Dios guarde a U.S. H.—Jefe de San- tiago."

Esta intención se manifiesta por la resi- dencia... "Dios guarde a U.S. H.—Jefe de San- tiago."

Esta intención se manifiesta por la resi- dencia... "Dios guarde a U.S. H.—Jefe de San- tiago."

Esta intención se manifiesta por la resi- dencia... "Dios guarde a U.S. H.—Jefe de San- tiago."

El rompió los muros de Bizancio, el Emperador los costuras y el pueblo se ocupaban en intrincadas cuestiones teológicas... "Dios guarde a U.S. H.—Jefe de San- tiago."

Lo que si la querido evidentemente el legislador... "Dios guarde a U.S. H.—Jefe de San- tiago."

Aun a falta de tratados, la diplomacia americana... "Dios guarde a U.S. H.—Jefe de San- tiago."

Esta intención se manifiesta por la resi- dencia... "Dios guarde a U.S. H.—Jefe de San- tiago."

Esta intención se manifiesta por la resi- dencia... "Dios guarde a U.S. H.—Jefe de San- tiago."

Esta intención se manifiesta por la resi- dencia... "Dios guarde a U.S. H.—Jefe de San- tiago."

Esta intención se manifiesta por la resi- dencia... "Dios guarde a U.S. H.—Jefe de San- tiago."

Esta intención se manifiesta por la resi- dencia... "Dios guarde a U.S. H.—Jefe de San- tiago."

Esta intención se manifiesta por la resi- dencia... "Dios guarde a U.S. H.—Jefe de San- tiago."

Esta intención se manifiesta por la resi- dencia... "Dios guarde a U.S. H.—Jefe de San- tiago."

Esta intención se manifiesta por la resi- dencia... "Dios guarde a U.S. H.—Jefe de San- tiago."

Esta intención se manifiesta por la resi- dencia... "Dios guarde a U.S. H.—Jefe de San- tiago."

Esta intención se manifiesta por la resi- dencia... "Dios guarde a U.S. H.—Jefe de San- tiago."

Esta intención se manifiesta por la resi- dencia... "Dios guarde a U.S. H.—Jefe de San- tiago."

Esta intención se manifiesta por la resi- dencia... "Dios guarde a U.S. H.—Jefe de San- tiago."

Esta intención se manifiesta por la resi- dencia... "Dios guarde a U.S. H.—Jefe de San- tiago."

[1] Las leyes de 14 de abril de 1862, de 3 de mayo de 1862, de 22 de marzo de 1863, de 24 de mayo de 1864, de 24 de mayo de 1865, de 24 de mayo de 1866, de 24 de mayo de 1867, de 24 de mayo de 1868, de 24 de mayo de 1869, de 24 de mayo de 1870, de 24 de mayo de 1871, de 24 de mayo de 1872, de 24 de mayo de 1873.

[2] Las leyes de 14 de abril de 1862, de 3 de mayo de 1862, de 22 de marzo de 1863, de 24 de mayo de 1864, de 24 de mayo de 1865, de 24 de mayo de 1866, de 24 de mayo de 1867, de 24 de mayo de 1868, de 24 de mayo de 1869, de 24 de mayo de 1870, de 24 de mayo de 1871, de 24 de mayo de 1872, de 24 de mayo de 1873.

Observatorio meteorológico.

Table with columns: DIA DEL MES, POSICION DEL BAROMETRO EN MILIMETROS REDUCIDA A 0°, TEMPERATURA EN EL CUENTADOR, TEMPERAT. MED. DE LAS TRES CLASES VARIAS.

Resultados del Psírometro

Table with columns: TEMPERON 3 PUNTOS BAROMETRICA DEL VAPOR, HUMEDAD RELATIVA POR 100, CANTIDAD DE LA TRES CLASES VARIAS.